

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**24** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato para el «Suministro de Rebif 44 microgramos/0,5 ml, Bavencio 200 mg y Mavenclad 10 mg, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. N. 2022-3-48.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Rebif 44 microgramos/0,5 ml, Bavencio 200 mg y Mavenclad 10 mg, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2022.
  - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 21 de noviembre de 2023.
  - b) Plazo de la prórroga: Doce meses (del 21 de diciembre de 2023 al 20 de diciembre de 2024).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	IMPORTE PRÓRROGA		
	B.I.	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
MERCK S.L.U .	1.066.876,39	42.675,06	1.109.551,45

Madrid, a 15 de enero de 2024.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/812/24)

